



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x				
Seguimiento a quejas								
DESCRIPCIÓN:								
Atender aquellas quejas y denuncias presentadas por algún acto u omisión relacionados con el incumplimiento de las funciones y obligaciones del personal del Organismo, a fin de promover lo procedente en términos de la normatividad vigente								
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 89 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Artículo 42, 43, 45, 46, 49 y 52 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículos 3, 9, 11, 113,114, 117, 118 y 119							
DOCUMENTO A OBTENER:	Queja atendida	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	x	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando exista una inconformidad							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
1. Escrito con firma autógrafa y datos de identificación	Si	1	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 89 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Artículo 42, 43, 45, 46, 49 y 52 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo 3, 9, 11, 113,114, 117, 118 y 119					
2. Identificación Oficial.	Si	1						
3. Pruebas Ofrecidas	Si	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1. Escrito con firma autógrafa y datos de identificación	Si	1	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 89 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Artículo 42, 43, 45, 46, 49 y 52 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo 3, 9, 11, 113,114, 117, 118 y 119					
2. Documento que acredite su personalidad	Si	1						
3. Pruebas Ofrecidas	Si	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Escrito con firma autógrafa y datos de identificación	Si	1	Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 89 Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Artículo 42, 43, 45, 46, 49 y 52 Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, Artículo 3, 9, 11, 113,114, 117, 118 y 119					
2. Documento que acredite su personalidad	Si	1						
3. Pruebas Ofrecidas	Si	1						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Variable							
COSTO:	N/A	Fundamento Jurídico (En caso de aplicar algún cobro deberá registrar el fundamento legal respectivo)						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Lerma				Órgano Interno de Control	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. En D Enrique Sánchez León			
DOMICILIO:	CALLE:	Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	26	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Lerma		
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
728	2820539	114, 110, 105	N/A	Organo.interno@opdapaslerma.gob.mx	
728	2820541				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La queja puede presentarse de manera anónima?				
RESPUESTA:	Sí,				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿El llenado del formato tiene algún costo?				
RESPUESTA:	No, es gratuito				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo hacer mi queja?				
RESPUESTA:	En el buzón de quejas del Organismo, o directamente en la oficina del Órgano Interno de Control				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		13 de Septiembre del 2023
Ing. Úrsula Villavicencio García Titular de la Unidad de Información Planeación Programación y Evaluación	Lic. En D. Enrique Sánchez León Director General del OPDAPAS Lerma	

